

ACTA

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2017

TALLER: FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Siendo las 17:30 del día veintisiete de mayo del año 2016, se reunieron en la Sala de Usos Múltiples (SUM) de la Municipalidad Distrital de San Miguel, provincia y departamento de Lima, los agentes participantes debidamente acreditados y los integrantes del Equipo Técnico Municipal designados para el proceso, a efectos de aprobar y suscribir el acta de Formalización de Acuerdos y Compromisos y Rendición de Cuentas del Presupuesto Participativo 2017.

AGENDA:

1. Síntesis del proceso del Presupuesto Participativo 2017
2. Lectura del acta del taller "Priorización de ideas de proyecto", realizado el día 20.05.2016.
3. Rendición de cuentas sobre el cumplimiento de acuerdos y compromisos del año anterior.
4. Elección de los miembros del Comité de Vigilancia.

DESARROLLO:

La Sra. Maghaly Huamaní Serrano, profesional de la Oficina de Programación e Inversiones (OPI) de la Municipalidad de San Miguel, dio inicio al taller saludando a los presentes y agradeciendo la participación de éstos en las actividades del Presupuesto Participativo 2017. Posteriormente, explica en síntesis el desarrollo de las actividades del proceso.

Acto seguido, presenta al Arq. Boris José Izaguirre Jiménez, Subgerente de Obras Públicas, quien dio lectura del acta por el taller "Priorización de ideas de proyecto" realizado el día 20.05.2016, considerando a las ideas de proyecto priorizadas en el presente proceso que serán financiadas con el monto estimado de S/. 2, 308,422.00 (Dos millones trescientos ocho mil cuatrocientos veintidós nuevos soles) correspondiente al 100% del Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN), monto estrictamente referencial (Monto estimado 2016) considerando que la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) aún no publica los montos estimados de recursos determinados para el Presupuesto Institucional de Apertura 2017; las cuales se detallan a continuación:

Cuadro N° 1: Ideas de proyecto que superaron la evaluación técnica

Nº	IDEA DE PROYECTO	UBICACIÓN	PRESUPUESTO <sup>1/</sup>
1	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LA URB. PANDO IX ETAPA	JIRÓN LOS FICUS, CALLE LAS PONCIANAS, JIRON LOS PINOS Y JR. LOS CEDROS	S/. 1,000,000.00
2	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN EN EL PARQUE VICAHUARA	CUADRA 22 DE LA AV. LIBERTAD Y AV. RAZURI	S/. 200,000.00 <sup>2/</sup>
3	MEJORAMIENTO DEL PARQUE TÚPAC AMARU	ENTRE LAS CUADRA 18 DE LA AV. LA PAZ Y LA AV. LIBERTAD.	S/. 150,000.00 <sup>2/</sup>
4	MEJORAMIENTO DEL PARQUE HUÁSCAR	PARQUE HUÁSCAR	S/. 250,000.00
5	MEJORAMIENTO DEL PARQUE RAFAEL ESCARDO. MEJORAMIENTO DEL PARQUE 200 MILLAS.	URBANIZACIÓN MARANGA 2DA ETAPA	S/. 400,000.00 <sup>3/</sup>
6	PROYECTO INTEGRAL QUE INVOLUCRA EL MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO.	SAN MIGUEL	S/. 308,422.00
TOTAL			S/. 2,308,422.00

<sup>1/</sup> Presupuesto estimado

<sup>2/</sup> El presupuesto considerado no incluye cámaras de videovigilancia. La instalación de cámaras de videovigilancia es materia de un estudio para determinar su ubicación.

<sup>3/</sup> No considera el costo del Mejoramiento del Parque Bolívar. A la fecha se ejecutan obras en el Parque Simón Bolívar (Ejecución física y financiera) como parte del proyecto viable "Mejoramiento del Parque Simón Bolívar, distrito de San Miguel, Lima-Lima" de código SNIP N° 317680

### Rendición de cuentas:

La Srita. Maghaly Huamaní Serrano explicó la necesidad de realizar la rendición de cuentas como actividad que fortalece el proceso del Presupuesto Participativo haciéndolo transparente. Dio inicio mostrando las obras ejecutadas por la municipalidad en el periodo 2015-2016, explicando que se ha ejecutado más del 70% de lo programado en los cuatro años de gestión y la situación actual de las ideas de proyecto priorizados en el Presupuesto Participativo 2015.

Posteriormente, cede la palabra al Arq. Boris José Izaguirre Jiménez quien realizará la Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio anterior, señalando estando actual de las ideas de proyecto priorizadas en el Presupuesto Participativo 2016. Asimismo, señaló que en el presente ejercicio se ejecutarán las obras priorizadas en el Presupuesto Participativo 2016.

### Elección del Comité de vigilancia:

La Srita. Maghaly Huamaní Serrano comunica que como parte de las actividades aprobadas para el Presupuesto Participativo 2017, es necesario realizar acciones de vigilancia del proceso participativo a efectos de vigilar el cumplimiento de los acuerdos del proceso y los avances de éstos. Asimismo, señaló los requisitos para que un agente participante sea elegido como miembro del comité de vigilancia: Ser agente participante y representar a una organización social que forme parte de la jurisdicción y no haber sido condenado por delitos o faltas. Enseguida, solicitó a los agentes consensuar y elegir a los miembros del comité de vigilancia del presupuesto participativo 2017.

Los agentes participantes procedieron a elegir al Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo 2017, resultando electos los siguientes:

Cuadro N° 2: Integrantes del Comité de Vigilancia

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA
1	OSCAR ALFREDO FORTI FONTANA	07926958	EL SOLITARIO DE SAYÁN 196
2	PEDRO SÁNCHEZ UCHUY POMA	07087632	JUNTA VECINAL PARQUE ULLCAHUAPAN
3	MAGDA PORTA LOZANO	10374063	OSB VIRGEN DEL CARMEN PANDO IX <sup>TA</sup> ETAPA
4	LUIS FELIPE ZAVALETA DESPOSARIO	09643952	CIUDAD DE PAPEL.

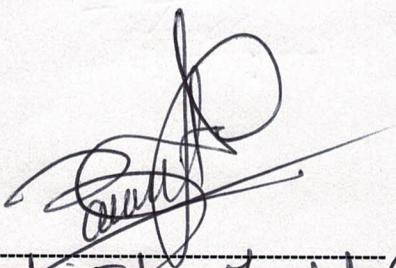
Acto seguido, todos los miembros elegidos expresaron su conformidad de integrar el comité de vigilancia 2017, así como de dar cumplimiento a las funciones y responsabilidades que van a tener por conformar dicho comité.

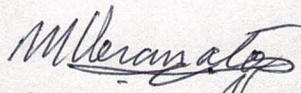
Siendo las veintiún horas se da por concluido el taller denominado Priorización de Ideas de Proyecto del proceso del presupuesto participativo 2017 del distrito de San Miguel; acto seguido los agentes participantes procedieron a la suscripción de la presente acta en señal de conformidad.

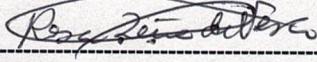
NOMBRE: Francisco REGADÓ CASTILLO  
DNI: 102964011

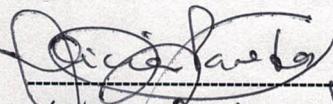
NOMBRE: Jorge Rodríguez Briez  
DNI: 29647265

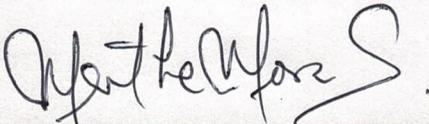
  
NOMBRE: María Eugenia Pino G.  
DNI: 08739913

  
NOMBRE: Luis Felipe Zavaleta O.  
DNI: 09643952.

  
Maxenina Veramonte  
NOMBRE:   
DNI: 08743431

  
NOMBRE: Rosa Zenén de Ven  
DNI: 09082577

  
NOMBRE: Alicia Paredes  
DNI: 08731692

  
NOMBRE: MARTHA ELENA MARA SEGUÍN  
DNI: 07236806

  
NOMBRE: Magda Porta Lozano  
DNI: 10374063

  
NOMBRE: PATRICIA CURIARQUEN  
DNI: 07974477

Adolys Diaz

NOMBRE: Adolys A. Diaz Rodriguez.  
DNI: 07720571

Patricia Inga

NOMBRE: Patricia Inga Levallois  
DNI: 09640801

Armando

NOMBRE: Armando Cuyubamba D.  
DNI: 09853828

Beatriz Palomino

NOMBRE: Beatriz Palomino M. biles  
DNI: 08739036.

María Teresa

NOMBRE: MARIA TERESA CRUZADO VERA  
DNI: 07967462 PE BENITES

Martha Tellería

NOMBRE: Martha Tellería V.  
DNI: 40720350.

Adolfo

NOMBRE: Adolfo Torrejo Bezanzos Tordes  
DNI: 09081485

Carlos

NOMBRE: Carlos De los Rios Galarza Dae  
DNI: 08934938.

NOMBRE: OSCAR FONZI FONZI  
DNI: 07926958

NOMBRE: Pedro Sánchez Uchuyana  
DNI: 02087632

NOMBRE: ANDRÉS CÁCERES HERRERA  
DNI: 08737828

FELIX ENRIQUE MORALES URIBILUS  
GERENTE

NOMBRE: FELIX ENRIQUE MORALES URIBILUS  
DNI: 25514507

NOMBRE: Christian Chililupo Chimpán  
DNI: 40812335

NOMBRE: CESAR SANTA CRUZ JULCA.  
DNI: 00000000

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
SUB GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS

NOMBRE: Boris José Izquierdo Jiménez  
SUB GERENTE  
DNI: 09539503

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
SUB GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS

Arq. ARIEL MAXIMO LOPEZ SUELDO  
SUB GERENTE

NOMBRE: Ariel Maximó López Sueldo  
DNI: 07349070



---

NOMBRE: MAGALY HUAMÁN SERRANO  
DNI: 43412567

---

NOMBRE:  
DNI:



C.P.C. GUSTAVO LUCIO CHAUCA HUERTA  
SERVIENTE (E)

---

NOMBRE: Gustavo Chauca Huerta,  
DNI: 09936026

---

NOMBRE:  
DNI:

---

NOMBRE:  
DNI:

---

NOMBRE:  
DNI:

---

NOMBRE:  
DNI:

---

NOMBRE:  
DNI: